

Proceso de Inscripción en la Facultad de Ciencias UCV

Cohorte I-2019

LAPSO DE INSCRIPCIONES: 06 al 08 de marzo de 2019.

REQUISITOS NECESARIOS PARA FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN SECRETARÍA:

- a) **Una (1) fotocopia de la Cédula de Identidad o Pasaporte**, ampliada en tamaño carta, sin recortar.
- b) **Una (1) fotografía** de frente reciente, tamaño carnet, en papel fotográfico.
- c) **Original y copia del comprobante del depósito bancario por concepto de inscripción.** En efectivo o transferencia Bancaria (de banco Venezuela a banco Venezuela) a nombre de INGRESOS PROPIOS DE LA UCV, en el Banco de Venezuela, cuenta corriente N° 0102-0132-25-00-0102-8476 por Bs. 1.440,00 (mil cuatrocientos cuarenta bolívares). No se hacen devoluciones, favor depositar las cantidades exactas en el número de cuenta bancaria indicado. RIF: G-20000062-7. **Nota:** *El monto del arancel de Inscripción está sujeto a modificación de acuerdo al incremento salarial decretado por el Presidente (fracción de 0,08 del sueldo Mínimo Nacional).*
- a) **Original y una (1) fotocopia del Título de Bachiller.** La copia debe ser copia simple, por ambos lados del documento (sólo cuando los timbres fiscales se encuentren en el reverso del título). Si el título fue obtenido en el extranjero, el mismo deberá estar debidamente revalidado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- b) **Original y una (1) fotocopia de las Notas Certificadas de primero a quinto año de Bachillerato (o de Técnico Medio).** Las Notas deben estar certificadas por la institución donde cursó estudios y la fotocopia debe ser tamaño carta (reducir en caso necesario) de todas las páginas del documento, con los respectivos timbres fiscales en cada hoja.
- c) **Certificado de Participación o Resultados del Registro Único del Sistema de Ingreso a la Educación Superior (RUSNIES).**
- d) **Cuatro (4) hojas blancas tamaño carta**, para la impresión de sus planillas de inscripción.

Nota: *Los estudiantes que ingresan por Acta Convenio deben consignar la constancia de aceptación emitida por Secretaria de Inscripciones de la UCV (ORIGINAL y FOTOCOPIA).*

PASOS A SEGUIR:

1. Realizar el depósito o transferencia bancaria (como se indica en la letra c de los requisitos), por concepto de inscripción semestral en la UCV y emisión del carnet estudiantil.
2. Consignar los requisitos en las **TAQUILLAS DEL DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIONES DE LA UCV**, ubicadas en la planta baja del Edificio de Comunicaciones que se encuentran en la Plaza del Rectorado, de lunes a viernes en el siguiente horario: 08:30 a.m. a 11300 am. - 01:30 p.m.a 03:30 p.m.
3. Dirigirse a la **DIVISIÓN DE CONTROL DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS**, horario de atención: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 11:30 a.m. - 01:30 p.m. a 03:30 p.m., para consignar **adicionalmente** los siguientes recaudos:
 - ✓ Las planillas de inscripción que le entrega la Secretaría de Inscripciones UCV.
 - ✓ Una (1) Fotocopia de la Cédula de Identidad ampliada en tamaño y carta sin recortar.
 - ✓ Una (1) Foto tipo Carnet reciente.
 - ✓ Una carpeta marrón de fibra, tamaño oficio, con gancho.